

Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona

Unidad de Administración

DILIGENCIA, para hacer constar que:

Por decreto de fecha 13 de agosto de 2019 y con núm. de registro 2-2019-207, el presidente del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Fundación Eurecat

Concepto: Desarrollo del sistema de transferencia e innovación de las comarcas de Tarragona

Presupuesto elegible: 175.000,00 €

Importe concedido: 175.000,00 €

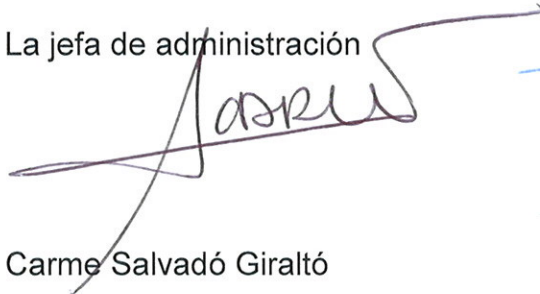
% de concesión: 100,00 %



Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el artículo 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacionales de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 14 de agosto de 2019

La jefa de administración



Carme Salvadó Giraltó

